

Antijudaísmo y violencia en el reino de Mallorca a mediados del siglo

XIV.

Anti-Judaism and violence in the kingdom of Mallorca in the mid-14th century.

Jordi Maiz Chacon

UNED - ILLES BALEARS

jmaiz@palma.uned.es

Resumen

La conquista cristiana de Mallorca de 1229 representa un paradigma importante en la isla. El crecimiento demográfico y económico estuvo determinado por la llegada de contingentes muy heterogéneos a las Baleares. Entre esos grupos se encontraban judíos que acudieron al lugar desde diferentes emplazamientos atraídos por las oportunidades y la protección real. Con el paso del tiempo, las comunidades judías que se establecieron en Mallorca vivían una etapa de esplendor y crecimiento. La diversidad de sus actividades y el dinamismo social, económico y cultural eran sus señas de identidad. Tras la peste negra de 1348 y las crisis agrícolas del siglo XIV, la relación de los judíos y los cristianos se enturbió hasta tal punto que en 1391 se asaltaron los barrios judíos de Mallorca y se produjo la muerte de gran parte de sus integrantes. Este estudio analiza la evolución de esa relación y profundiza en las problemáticas previas al asalto y destrucción del barrio judío de Palma.

Palabras Clave: Antijudaísmo, Mallorca, Sociedad, Economía, siglo XIV, Crisis.

Abstract

The Christian conquest of Majorca in 1229 represents an important paradigm on the island. Demographic and economic growth was determined by the arrival of very heterogeneous contingents to the Balearic Islands. Among those groups were Jews who came to the scene from different locations attracted by opportunities and royal protection. With the passage of time, the Jewish communities that settled in Majorca had lived a period of splendor and growth. The diversity of its activities and the social, economic and cultural dynamism were its hallmarks. After the Black Death of 1348 and the agricultural crises of the fourteenth century, the relationship between Jews and Christians became so muddled that in 1391 the Jewish neighborhoods of Mallorca were attacked and

the death of a large part of its members occurred. This study analyzes the evolution of this relationship and delves into the problems prior to the assault and destruction of the Jewish quarter of Palma.

Keywords: Anti-Judaism, Mallorca, Society, Economy, 14th century, Crisis

La presencia de comunidades judías en Mallorca está documentada desde la edad antigua. Las islas, a lo largo de los siglos, fueron un cruce de caminos de obligada visita por los diferentes pueblos que se establecieron a lo largo y ancho del mar mediterráneo. La llegada continua de pobladores de orígenes diversos y su situación geoestratégica a las rutas marítimas de épocas pasadas fueron fundamentales para facilitar su crecimiento demográfico y el establecimiento casi continuo de diferentes culturas. Las fuentes sitúan las Baleares en el mapa de la diáspora judía. Aunque, su presencia no fue continua y los restos que se conservan quedan reducidos a pequeñas huellas arqueológicas y documentales que incluso hoy en día sorprenden con la aparición de nuevas informaciones. Entre los siglos X y XIII, las Baleares se integraron en el universo musulmán, la dominación islámica isleña no solo no impidió la presencia de varias comunidades judías en las islas, sino que —en determinantes momentos— se vio reforzada por el papel que unos y otros jugaban en las conexiones y rutas hacia la península Ibérica y hacia el Magreb.

Con la conquista cristiana de Mallorca de 1229 y con las nuevas políticas de la corona de Aragón se generó un importante cambio de paradigma en la isla. La nueva administración, desde la llegada de Jaime I, potenció la repoblación, la dinamización económica y comercial y también protegió la comunidad judía que quedaba desde ahora bajo protección y jurisdicción del rey. A final del siglo XIII, la relación de las autoridades aragonesas hacia la comunidad judía de Mallorca fue —en términos generales— cordial y beneficiosa. Jaime I de Aragón y Jaime II de Mallorca dictaminaron varios privilegios para promover las iniciativas del nuevo reino, hecho que facilitó un considerable crecimiento económico y también un aumento demográfico. De manera paralela, también en el interior de la comunidad judía de Mallorca se generaron dinámicas que se materializaron con la creación de sus órganos de gobierno y régimen interno que facilitó cierta autonomía.

En la época de Alfonso III de Aragón, a finales del siglo XIII, los judíos de Palma fueron concentrados, de forma obligatoria, a un nuevo barrio, el *call maior*. Las aportaciones económicas del conjunto de la población judía, es decir de la aljama, a las arcas de rey facilitaron un entendimiento que permitió etapas de gran estabilidad. Con el reinado de Sancho I de Mallorca y a pesar de la normalidad establecida entre el rey y los representantes de la aljama de Palma, la situación cambió significativamente, puesto que las necesidades económicas de la monarquía cada vez eran más grandes. La política del nuevo monarca hacia la comunidad judía siguió dos etapas bastante diferentes. Por un lado, el nuevo monarca continuó con la política establecida por Jaime I y Jaime II en relación con los judíos, una relación de protección y cordialidad. Por otro lado, la relación de la comunidad judía con la monarquía se ve claramente afectada por los cambios de mentalidad de la época y las nuevas obligaciones económicas, las cuales tensaban las relaciones y obligaban los judíos a hacer aportaciones cada vez más asiduas que respondían a una realidad evidente. El nuevo rey tenía que hacer frente a varios compromisos económicos. Por un lado, la construcción de una armada encargada de vigilar las aguas de las Baleares con el objetivo fundamental de evitar los ataques de piratas y, por otra, defender los intereses comerciales de los mercaderes. No en balde, también el rey Sancho se encontró con una situación muy diferente en relación a la fiscalidad sobre la comunidad judía; en los últimos años del gobierno de su predecesor, Jaime II de Aragón, los judíos pasaron de hacer aportaciones vía impuestos de forma exclusiva al rey, a integrarse, además en el despliegue de la nueva fiscalidad municipal. El *cofre de la corona*, nombre con el cual se conocía la aljama de Palma, a consecuencia de las continuas aportaciones económicas al rey; la enorme cuantía de la aportación económica judía se deshacía de repente. En este contexto, se acusó algunos judíos de hacer proselitismo religioso, hecho que originó un proceso que se alargó en el tiempo entre 1312 y 1315, cuando se llegó a un pacto entre los administradores del rey y los secretarios de la aljama. El acuerdo no era otro que el pago de una multa a cambio de recuperar bienes, negocios y actividades, es decir, recuperar la normalidad de las actividades desarrolladas por los judíos. Un poco más tarde, la comunidad recuperó buena parte de sus bienes a cambio del pago de una multa muy elevada, 95.000 libras, cantidad que los judíos tendrían que pagar en cantidades regulares.

A la problemática citada habría que añadir algunos elementos, en primer lugar, la multa evitó el pago de impuestos, por parte de los judíos, en el municipio durante un periodo de doce años. A la vez, se

constituyó el *Sindicat de Fora*, un órgano de representación de la villa de Mallorca, que aspiraba a resolver el conflicto de representatividad territorial. Parece lógico pensar que la nueva institución cumplió dos objetivos clave: calmar las demandas continuas de representación orgánica en el reino por parte de las villas rurales y, si hacía falta, desactivar el poder municipal a Palma con una posible dotación de mayor responsabilidad a las zonas rurales. El frágil equilibrio entre Ciudad y *part forana*, ya el 1315 se mezcló indirectamente con la confiscación y la sanción contra los judíos antes mencionada. Para generar todavía una relación más efectiva, hay que considerar que las políticas y dinámicas de forestación de la parte foránea, especialmente en el despliegue de las *Ordinacions*, tenían —en mucho de casos— una relación contractual —en forma de préstamo— con algunos acreedores judíos que operaban a varios lugares del interior de Mallorca. La red, casi invisible de operaciones económicas y de dependencia clientelar, solo salía a la luz de forma cuando las dificultades de los campesinos y de las instituciones de las villas eran evidentes. Se puede observar cómo en la segunda mitad del siglo XIV, a raíz de las crisis de la peste de 1348 y las crisis agrícolas de los años setenta, algunas administraciones municipales se endeudan con prestamistas judíos para solventar la situación (Maíz, 2015)¹.

Por lo general, el reino de Mallorca y su economía se desarrolló con fuerza durante el siglo XIV. A pesar de todo, ese desarrollo generó una serie de dinámicas que perjudicaba a amplios sectores de la población y que generaba, a largo término, problemas estructurales difíciles de solventar. Igualmente, el desarrollo económico no conseguía solucionar las dificultades de abastecimiento de cereales. Mallorca era una isla con grandes problemas de abastecimiento de cereales y el crecimiento demográfico facilitaba una coyuntura específica en la que aparecían, con cierta regularidad, crisis cerealistas. Del mismo modo, una buena parte de la población, especialmente en el ámbito urbano, se especializó en las manufacturas y en las actividades comerciales, cuestión que generó dinámicas de relación y dependencia entre la ciudad de Palma y las zonas del interior de Mallorca, las cuales debían abastecer de alimentos a un creciente núcleo urbano. Para evitar el desabastecimiento, los comerciantes de la ciudad compraban asiduamente cereales desde fuera de la isla que llegaban con

¹ Maíz Chacón, Jordi (2015). «Govern, mercat i crèdit al call jueu de Palma (segle XIV)», *Inversors, banquers i jueus. Les xarxes financeres a la Corona d'Aragó (s. XIV-XV)*. Palma: Documenta Balear, 65-79. Se puede observar como en la segunda mitad del siglo XIV, a raíz de las crisis de la peste de 1348 y las crisis agrícolas de los años setenta del siglo XIV, algunas administraciones municipales se endeudan con prestamistas judíos como Magaluf Mili.

mayor o menor regularidad. Parece evidente que esa relación generó una situación de abastecimiento alimentario frágil que además dependía de los factores climáticos y del intercambio también con otras zonas en las que podía ser fácil encontrar abastecimiento, pero en las que los precios fluctuaban con gran facilidad. El esfuerzo y la preocupación de las administraciones locales parecía lógico, había que asegurar la alimentación, fijar los precios y construir edificios en los que poder almacenar los cereales para poder controlar, con grandes dificultades, las actividades especulativas.

Durante el reinado de Jaime III de Mallorca las necesidades económicas llegaron a un punto prácticamente insostenible. Por un lado, la corona de Aragón, a la que debía vasallaje se encontraba involucrada en una serie de guerras en el mediterráneo que generaban un aumento más que significativo de los gastos. Los enfrentamientos en Génova, Cerdeña o la vigilancia de las costas mallorquinas eran una necesidad en la que se entremezclaban motivaciones militares, pero también un trasfondo económico muy importante. Por lo que respecta a la comunidad judía de Mallorca, la política de Jaime III de Mallorca no fue muy diferente de la que había establecido el rey Sancho I o la que implantó su tutor durante su minoría de edad, el infante Felipe. La monarquía insular había establecido lazos de protección física de los judíos a cambio de imponer constantes demandas económicas en forma de ayudas y préstamos. También, como ocurrió por ejemplo en 1333, se recurrió a una multa que recayó sobre el conjunto de la comunidad judía por el impago de la contribución anual de 1328, el *cabeçatge*². La pena establecida contra la aljama de Palma tenía un doble sentido, por un lado, la recepción de cantidades económicas a las arcas reales, por otro, los judíos dejaban durante estos procesos punitivo de hacer frente a sus obligaciones fiscales con el municipio. La relación entre los judíos y la administración real se tensaba por momentos, las recurrentes multas y las necesidades de la corona generaron una relación cada vez más problemática en la que, además, un grupo más que notable de judíos empezaron a mostrar problemas de liquidez económica. Los mecanismos de los funcionarios reales para acusar a los judíos de diversas ilegalidades eran cada vez más diversos: hacer proselitismo, hacer moneda falsa o engañar a cristianos, por citar algunos.

Pese a ello, parece evidente entender que la monarquía mallorquina no quería acabar con la presencia judía en Mallorca en general ni con algunas de sus actividades en particular. De hecho, se beneficiaba

² Archivo del Reino de Mallorca, Letras Reales, 8, 7-8v.

activamente de esas penas económicas y de los impuestos que generaban la multitud de actividades mercantiles en las que estaban involucrados algunos de los importantes comerciantes judíos de la isla. Acabar con ellos o perder su confianza era un gran riesgo, estos podían marchar de Mallorca con cierta facilidad e instalarse en otros lugares en los que pudieran ejercer sus oficios con una menor presión económica y política, su marcha repentina podría incluso generar un colapso económico en un reino en el que las dinámicas comerciales eran unas de las bases de su estructura y crecimiento económico. Buscar un equilibrio entre protección y necesidades económicas no era fácil y menos aún en momentos de dificultades evidentes como lo que comparecen en el proceso de reincorporación del reino de Mallorca a la corona de Aragón. Entre 1343 y 1349, ambas entidades políticas libraron una batalla que generó finalmente la desaparición del reino de Mallorca como entidad política autónoma; el reino de Mallorca se incorpora definitivamente a la Corona de Aragón (Ensenyat, 1997). Durante el citado proceso, que conllevó enfrentamientos armados entre las tropas de Pedro el Ceremonioso de Aragón y Jaime III de Mallorca, la población isleña mostró cierto entusiasmo con el cambio de administración y la llegada del nuevo rey aragonés. El territorio balear estaba en una situación económica insostenible, la economía de Mallorca y la fiscalidad indirecta habían generado la pérdida de grandes beneficios y también un fuerte endeudamiento institucional y privado. Las economías familiares se encontraban con una monarquía cada vez más endeudada y debilitada que marcaba, como solución a sus problemas el aumento casi constante de las tasas fiscales. A ello, debemos añadir también un contexto supra político que estaría fuertemente determinado a finales de los años cuarenta por la llegada de la gran peste negra.

La llegada de la peste negra está documentada en Mallorca desde principios de 1348, la epidemia afectó al tejido económico de la isla y también perjudicó enormemente sus estructuras demográficas con unas pérdidas de población que se sitúan en torno al 20-30% (Santamaría, 1969, 103-116). El reino de Mallorca, al igual que otros territorios de su entorno sometidos a esa calamidad, no pudieron soportar mentalmente las pérdidas y al proceso pronto se unieron explicaciones de todo tipo.

Algunos judíos de Mallorca que ejercían de médicos trabajaron durante la epidemia en el interior de Mallorca. Tenemos el caso de Mestre Vidal, un médico judío que trabajó para la administración mallorquina para paliar los efectos en los enfermos (Contreras, 1997). El nexo de algunos médicos judíos con la administración real les otorgaba una posición privilegiada en el conjunto de la sociedad,

pero también generó no pocas desconfianzas entre el resto de los habitantes del reino. Mortalidad, penurias y desconfianza eran elementos que facilitaban un aumento de las hostilidades contra los judíos, no exclusivamente contra los médicos, sino contra la comunidad en general. Además, en el interior de Mallorca a mediados del siglo XIV, también se habían configurado una estructura de dependencia económica ciertamente problemáticas en estos momentos convulsos. La hostilidad contra la minoría judía tenía también un claro trasfondo económico, en tanto que, un grupo importante de campesinos de las zonas rurales de Mallorca se encontraban endeudados con operadores económicos judíos. El negocio del crédito rural, al que se dedicaban algunos comerciantes judíos enriquecidos en las etapas anteriores, generó la aparición de redes clientelares que se abastecían de cantidades económicas prestadas que retornaban una vez recogidas las cosechas. La relación económica de los prestamistas Salomón Sussen o Magaluf Mili con los habitantes de la zona les situaba en una situación privilegiada en momentos de crecimiento económico, pero también en el punto de mira en momentos de debilidad como los citados³. La situación económica era sumamente grave, a la guerra citada entre Mallorca y Aragón había que sumar las calamidades ocasionadas por la epidemia de 1348. En poco tiempo, el nuevo monarca aragonés, Pedro el Ceremonioso se vio obligado a dictaminar una moratoria del pago fiscal de las deudas establecidas. En la práctica, desde la peste negra se paralizaron los pagos de deudas durante un periodo de seis años. A pesar de todo, los problemas pronto visualizaron una situación sumamente violenta contra algunos integrantes de la minoría judía.

La cuestión era muy sencilla, había impuestos que se subastaban públicamente y era el propio comprador, o algún delegado, quien se encargaba de cobrar por las diferentes villas gravámenes establecidos. Las dificultades para pagar y cobrar impuestos están documentadas, las noticias conservadas dan testimonio de los graves problemas económicos y sociales del momento, por ejemplo, a finales de 1349, el judío Jucef Bubu, que ejercía como arrendador de la *cisa de la roba* de Menorca, afirmaba que no había cobrado todos los pagos del impuesto a consecuencia de la epidemia⁴. También, otros judíos como Jucef Rapapa, habitante de la zona de Inca, afirmaba tener una reclamación económica de 20 libras en nombre de los herederos de su sobrina, Na Dolça, que había muerto en el transcurso de la peste.

³ Archivo del Reino de Mallorca, Códice 122.

⁴ Archivo del Reino de Mallorca, Letras Comunes, 11, f. 55.

La administración real optaría por una solución práctica a corto plazo, el aplazamiento del pago de las deudas que ahogaban buena parte de las economías cristianas disipó por un momento los problemas contra los judíos, pero no solucionó la situación. Con el paso del tiempo, la conflictividad volvió nuevamente a la carga y nuevamente algunos judíos de Mallorca eran pasto de ataques virulentos. La realidad parecía insostenible, muchos habitantes del interior de Mallorca, además de haber perdido familiares durante la gran epidemia de 1348, también quedaron en bancarrota familiar. La desaparición de los ingresos y la merma evidente de las cantidades económicas que recibían por sus trabajos se unió a una serie de años de malas cosechas y dificultades varias, por lo que afrontar los deberes fiscales para muchas familias e instituciones locales pareció una quimera. En esa época, justo después de la peste de 1348, es habitual encontrar llamamientos por parte de los administradores locales de las grandes villas para evitar que se amenace, injurie o dañifique en su jurisdicción a los judíos que por allí moran. La ruptura comunitaria entre los cristianos y los judíos parecía evidente y con el tiempo se agudizaron más aún las problemáticas entre ellos. De este modo, a partir de 1354, justo cuando finalizaron los aplazamientos de las deudas fiscales, documentamos peleas, ataques y otros problemas entre cristianos y judíos en las villas de Alcudia, Muro, Alaró o Porreras, dando de este modo una buena muestra de la amplitud geográfica del problema. Muchos campesinos de Mallorca empezaron a identificar sus problemas cotidianos con los judíos, a los que hacían responsables directos de sus miserias personales. La conflictividad se manifestaba cada vez con mayor regularidad y los ataques contra judíos eran también cada vez más habituales. Durante estos años, no es difícil encontrar testimonios en los que se relatan los ataques contra cobradores de impuestos, fueran judíos o no, y contra familias judías que vivían en las villas rurales de Mallorca. Los ataques, aunque generalmente no eran físicos ni virulentos, manifestaban una problemática evidente, en la que la microviolencia, especialmente las amenazas y la violencia verbal comparecían habitualmente. Además, este convulso ciclo, tenía su propia cronología y programación que se repetían de un año para otro, los ataques se concentraban en la festividad cristiana de Pascua. El caso no era único, en otros lugares del mediterráneo y de la Europa occidental se había extendido la costumbre de atacar e injuriar a los judíos y a sus negocios y propiedades. La expresión “matar judíos”, aunque fuera de forma figurativa se extendió en varios lugares y encontró fácil popularidad en la península Ibérica, especialmente entre las masas de campesinos hambrientos del siglo XIII y XIV. En la isla de Mallorca, los ataques son especialmente virulentos durante las festividades del

Jueves y del Viernes Santo, en los que comparecen ataques, protagonizados por jóvenes palmesanos, contra judíos. El patrón suele repetirse, grupos de incontrolados iban a las puertas del barrio judío de Palma para disponer todo tipo de insultos y atacar con piedras el otro lado de las murallas. En esas fechas, la judería mallorquina se encontraba cerrada a cal y canto, sus puertas no se abrían y se evitaba la entrada y salida de personas; por aquel entonces, la seguridad individual y comunitaria era ya una prioridad para los judíos de Baleares.

Los problemas económicos y sociales no tardaron mucho en manifestarse nuevamente. En el año 1372, la administración real tuvo que hacer una auditoria económica para evaluar la situación del antiguo reino de Mallorca. Después del informe, que incluía la fiscalización de los libros contables de Mallorca, Berenguer de Abellá, realizó una serie de sugerencias para poder encaminar la economía insular. La respuesta del reformador identificaba perfectamente parte de los problemas del territorio: control del precio de los cereales, control de las tasas impositivas, vigilancia activa sobre el arrendamiento de los impuestos, limitación de las obras y gasto público; a lo cual añadió un plan reformador que se basaba especialmente en la retirada y bajada de los impuestos y en una más que necesaria renegociación de los impuestos. El ambicioso programa de Abellá no solucionaba el problema de abastecimiento de cereales e, igualmente, no pudo controlar el precio del trigo y otros productos que alcanzaron pronto una inflación muy elevada.

La austeridad económica implantada por la monarquía aragonesa se encontró con nuevos problemas relacionados con la productividad agrícola que, como hemos indicado, no eran otros que la de la fuerte dependencia de los factores climáticos y la sucesión de varios años de malas cosechas. En el seno de esta convulsa situación, por orden real, se modificó también la composición del *Gran i General Consell* en el año el 1373, sin que el dominio de los estamentos privilegiados urbanos desapareciera. El número de miembros de la institución disminuyó sensiblemente para finales del siglo XIV; las reformas de 1373, 1382 y 1390 configuraban una mayoría representativa de Palma y además, en el interior de la ciudad se confirmaba el control de los estamentos más privilegiados (caballeros y grandes mercaderes)⁵. El abril de 1383, los secretarios de la aljama judía de Mallorca, con la representación de Biona del Mestre, habían llegado a un acuerdo con el monarca aragonés: la

⁵ Archivo de la Corona de Aragón, Cancelleria, reg 1432, 1445.

entrega de una aportación económica a Pedro el Ceremonioso a cambio de una serie de acuerdos que aseguraban el bienestar y los privilegios de los integrantes de la aljama de Mallorca⁶. Hay que destacar del acuerdo dos medidas que parecen significativas, por un lado, la autonomía de la aljama de Palma que dejaba de hacer aportaciones con el resto de las comunidades judías aragonesas para hacerlo de forma directa e individual a las arcas reales y, por otro, un privilegio que hacía referencia a la no obligatoriedad de acudir, por parte de los judíos, a las regulares disputas y sermones que cristianos y especialmente conversos iban realizando en Mallorca.

A la crisis económica y social de la segunda mitad del siglo XIV también se añadió una crisis caracterizada por unas fuertes luchas de poder y por la extensión de los bandos urbanos. El control de las finanzas y la representación política de Palma era también una disputa habitual, no en balde la capital insular se había convertido ya en una ciudad de dimensiones considerables y el control de las imposiciones urbanas eran un objetivo considerable para algunos grupos económicos. El problema no era exclusivo de los cristianos, el interior de la comunidad judía de Mallorca vivía también, a finales del siglo XIV momentos convulsos, la creación de una nueva aljama en Inca como espacio autónomo político y los grupos que se disputan el control de los órganos de gobierno de la comunidad también eran muy visibles. Las luchas entre los Natjar y los Faquim, dos de las familias judías más poderosas, eran conocidas e incluso motivo de denuncias cruzadas y presiones que llegaban hasta el despacho real. Era la antesala de un fatal desenlace en que la violencia tomó un protagonismo desconocido.

A principio de la década de los setenta del siglo XIV, una nueva crisis relacionada con la provisión de cereales afectó gravemente la débil economía mallorquina. Buena parte de las instituciones estaban sometidas a un proceso de endeudamiento creciente e imparable, la mayor parte de los ingresos eran destinados al pago de unos intereses cada vez más asfixiantes. Cada crisis económica o falta de liquidez se transformaba en una nueva etapa de endeudamiento, en la emisión de deuda pública o, por el contrario, y más impopular, en una subida significativa de las imposiciones indirectas (Cateura, 2005: 86). Además, las reformas políticas no solo no solucionaban a corto plazo la situación, sino que también, en un sentido temporal más amplio, generaban un estatus que empezaba a provocar cada

⁶ Archivo de la Corona de Aragón, Cancelleria, r. 1446, 38-41v.

vez más protestas para redimensionar el equilibrio político y económico entre el interior de Mallorca y la capital.

Los años finales del reinado de Pedro el Ceremonioso, hicieron visible que las reformas económicas de las décadas anteriores no solucionaron los grandes problemas estructurales insulares. Entre 1374 y 1375, la situación se agravó, además de la mencionada crisis de cereales de 1374, en el siguiente año, el reino de Mallorca hizo frente a una nueva epidemia, lo cual provocó una elevada mortalidad y una derrota económica que se materializó en la suspensión de pagos de la deuda pública. La cuestión era tan grave que, incluso, se consignó un embargo por orden de los acreedores de hasta ocho impuestos —un 75% de los ingresos— de la Universidad para hacer frente a los pagos comprometidos (Cateura, 2005: 87). En julio de 1375, Pedro el Ceremonioso, indica que ciudad había encargado a la aljama, con la mediación de los funcionarios reales, de los judíos de Mallorca un préstamo con el fin de poder importar grano desde fuera de la isla. La cantidad que declara el rey a los Jurados de Palma, que ascendía a los 40.000 sueldos, se tenía que pagar a la aljama de Palma, puesto que su situación hacía que no pudieran pagar las cantidades que aportaban generalmente a los ingresos reales⁷. No parece muy difícil pensar que, en esta situación, se generara desde determinadas tribunas una crítica a los judíos que facilitaron los cereales, puesto que era fácil pensar que no solo hacían de intermediarios, sino que se podrían aprovechar de la difícil situación en favor suyo.

Los problemas económicos no eran los únicos que afectaban de manera directa las relaciones entre la comunidad judía y la cristiana. En términos generales, la situación política y económica del resto de la isla tampoco era muy favorable. De hecho, hacía tiempo que la monarquía establecía un plan, más o menos organizado, para consolidar las estructuras políticas del territorio y, principalmente, para equilibrar la balanza económica. La optimización de los recursos fiscales era determinante, la necesidad continua de pagos económicos como consecuencia de una política bélica muy activa hacen que Pedro el Ceremonioso actúe de forma clara en favor de un reparto de los ingresos mucho más concordante con sus necesidades. Y he aquí una conjetura evidente, la intromisión real en la economía isleña iba contra la autonomía y los privilegios del territorio, cuestión que generaba entre los Jurados y entre los miembros del *Gran i General Consells* continuas polémicas. En la década de los setenta

⁷ Archivo de la Corona de Aragón, Cancelleria, 1435, 132v-133v.

la situación fue insostenible, cerca del 90% de los ingresos de los impuestos indirectos iba directamente al pago de la deuda establecida y habría que añadir que una buena parte de los acreedores y censuistas eran de fuera de Mallorca, especialmente de Cataluña (Cateura, 2005: 102).

En la década siguiente, la conflictividad social fue *in crescendo*, el panorama no mejoraba y los problemas con los judíos eran cada vez más agresivos. Este no era un hecho extraordinario porque buena parte de las aljamas de la corona de Aragón y de otros lugares vivían una situación parecida. El antijudaísmo ya no era ni un hecho puntual ni personal, la rabia y el odio contra algunos acreedores judíos se extendía en toda la comunidad y empezaba a esparcirse cierta idea que sus miserias eran casi exclusivamente responsabilidad de todos los habitantes de la aljama, independientemente de sus oficios y de su situación económica, así como de una administración incapacitada para gestionar la economía isleña. El odio contra la minoría se aceleró rápidamente. En 1388, el alcalde de Alaró era advertido por Francesc Sagarriga, gobernador de Mallorca, la causa no era otra que las disposiciones municipales que había puesto en marcha. Según Sagarriga, en Alaró se había prohibido la venta de productos de primera necesidad por parte de los cristianos de la villa a los judíos de la zona, hecho que el administrador consideraba intolerable. Por otro lado, los secretarios de la aljama pidieron al gobernador que los judíos no llevaran armas por la noche, ni que pudieran salir de casa en las horas de oscuridad, parece que la administración interna de la comunidad judía trataba también de minimizar la escalada de violencia entre ambos grupos⁸. En junio de 1388, un grupo de hombres cristianos, armados y con el estrépito de cornetas, se apersonaron en el barrio judío de Inca para amenazar e insultar las personas que allí había⁹. En la citada villa, tenemos localizadas predicaciones de treinta años atrás, cuando el converso Nicolau de Gracia predicó en favor de la conversión judía y pidió permiso al gobernador de Mallorca para ampliar sus actividades al resto de villas donde había presencia de la minoría (Pons, 1984: 244). Estas predicaciones no son nuevas, las encontramos nuevamente al poco de la peste negra y también en los momentos de transición y constitución del nuevo barrio judío a finales del siglo XIII; a pesar de que las presiones del siglo anterior parecen más circunscritas a predicaciones a iglesias cristianas que no a intimidaciones y predicaciones en el seno de la barriada judía¹⁰. En la península Ibérica se desarrolló también un proceso similar, por ejemplo,

⁸ Archivo del Reino de Mallorca, Preg. 1391, Fol. 117.

⁹ Archivo del Reino de Mallorca, Archivo Histórico, 57, f. 105v.

¹⁰ Archivo de la Corona de Aragón, Cancellaria, r. 194, 267v.

a Sevilla, hacía más de una década que Ferran Martínez, dirigía predicaciones contrarias a la presencia judía en la zona con cierta aceptación y escándalo.

Al margen de la cuestión religiosa, el aumento de la conflictividad tenía un claro vínculo económico y político, los judíos no eran los únicos que tenían problemas para desarrollar sus quehaceres cotidianos. En algunas zonas, los recaudadores de impuestos escribían al gobernador para informar sobre la imposibilidad para desplazarse a algunas villas, donde eran recibidos con fuerte violencia¹¹. En marzo de 1391, Francesc Sagarriga volvió a contactar con los administradores de las villas de Sineu e Inca donde existían unas pequeñas aljamas judías, con unas instrucciones que eran bastante claras: había que evitar posibles ataques (López Bonet, 1989: 117). El mismo mes, en el barrio judío de Sevilla ya se produjeron varios enfrentamientos y el asesinato de algunos judíos, la tensión era máxima y el día 6 de junio se produjo el asalto y la destrucción de la aljama andaluza con el resultado de centenares de muertes y la destrucción del barrio. La revuelta contra los judíos en Sevilla se extendió por Castilla, al poco tiempo los barrios judíos de Toledo, Córdoba y otras localidades fueron atacados y las noticias no tardaron al llegar a la corona aragonesa. Era cuestión de tiempo que se iniciara un proceso con ciertas similitudes en Mallorca.

Un mes más tarde, el 10 de julio, una pequeña pelea entre unos jóvenes cristianos a las puertas del barrio judío de Palma generó en el interior una grande inquietud (Campaner, 1881) puesto que no era la primera vez que en estos lugares de Ciudad había enfrentamientos o sucesos de cariz violento. Los ataques contra los judíos en el reino de Castilla y también en la ciudad de Valencia ya eran unos hechos conocidos en Mallorca por eso, las autoridades pronto movieron ficha (Gampel, 2016: 68). En julio de 1391 la situación era explosiva, hasta el punto de que Sagarriga escribía a los alcaldes de algunas villas para pedir y permitir el traslado de familias judías dispersas por Mallorca al *call maior* de Palma (Quadrado, 1986; 103). El objetivo era claro, contener cualquier ataque como consecuencia de la rápida difusión de las noticias que ya llegaban desde el levante peninsular. El día 12 de julio se publicó un pregón, bajo pena de decapitación, contra aquellas personas que trataran de atacar los judíos de Palma. La preocupación del monarca no quedaba reducida en Mallorca, hay que recordar que todavía el barrio judío de Barcelona no había sido atacado y que la presencia judía en Menorca,

¹¹ Archivo del Reino de Mallorca, Real Patrimonio, 3459, f. 71.

a pesar de no ser muy grande, era considerable sobre todo en la zona de la villa de Ciutadella. Por este motivo, el monarca también contactó con las autoridades de la isla para pedir atención y vigilancia y tratar de evitar así el ataque contra los judíos¹². El desastre parecía inminente, por esta razón, algunos judíos seguramente partieron y otros escondieron algunos objetos de valor que tenían en sus casas y talleres. La documentación parece bastante explícita en este sentido, algunas judías como Fátima o Lahuda escondieron dineros, ropas de calidad, joyas de oro y otros objetos de plata en sus casas como pudieron. También, la familia Massada pudo esconder tres libros de contabilidad, donde seguramente salían numerosos nombres de judíos y cristianos y la relación económica que los unía, la supervivencia física estaba en juego, pero el futuro económico y sus negocios también¹³.

A finales de julio se inició una marcha, organizada desde diferentes villas, con destino a la capital del reino de Mallorca. Pronto, el ejército improvisado llegó a las puertas de las murallas de Palma. Poco a poco, se fueron sumando nuevos grupos de campesinos armados, unas 4.000 personas a caballo y a pie, procedentes del interior de Mallorca con fuerte determinación¹⁴. ¿Cuánto tiempo podía alargarse la situación? Parece que poco, ya que unos días después, las defensas de Palma se vieron desbordadas por una multitud que accedieron en la ciudad, era el día 2 de agosto de 1391, con *plures gentes foráneas*, la ciudad fue asaltada y el ataque pronto recibió el refuerzo y la ayuda de habitantes palmesanos. El ejército improvisado de las villas y parroquias rurales se hizo cada vez más grande, forzó para que una delegación se reuniera con el gobernador Francesc Sagarriga (Campaner, 1881). Es probable que la propuesta que planteó Sagarriga, generase todavía más malestar, llegando incluso a insultarle y a hacerle caer de su caballo (Quadrado, 1986). El ataque al representante real era una buena muestra del nivel de desesperación y de exigencias que recibiría el movimiento campesino. Los hechos evolucionaron muy rápidamente, en el interior de Mallorca el ataque destruyó el pequeño barrio judío de Inca, allá, algunos testigos hablan de pillaje y robo de bienes¹⁵ y del asesinato de tres jóvenes que fueron lanzados a un pozo¹⁶. ¿Cuándo se produjo la destrucción del barrio judío de Inca? A estas alturas la incógnita aún no está solucionada. Hay quién afirma que fue anterior al ataque de

¹² Archivo del Reino de Mallorca, Letras Comunes, 61, f. 87v.

¹³ Archivo del Reino de Mallorca, Suplicaciones, 1392-1402, s/f.

¹⁴ Archivo del Reino de Mallorca, Archivo Histórico, 419, f. 40.

¹⁵ Archivo del Reino de Mallorca, Archivo Histórico, 65, 3v / Archivo del Reino de Mallorca, Archivo Histórico, Letras Comunes, 1392, 394.

¹⁶ Archivo del Reino de Mallorca, Archivo Histórico, 65, 11v.

Palma, seguramente el día 1 de agosto de 1391, pero no hay constancia documental cronológica, a pesar de todo, la destrucción se debió de realizar los primeros días de agosto. El monarca contactó con sus representantes en Mallorca, las noticias del ataque en la ciudad y de la entrada descontrolada al barrio judío eran toda una provocación. Juan I se comunicó con el gobernador para comunicarle con cierta sorpresa los hechos, no solo no entendía cómo no se había parado la revuelta, sino que también estaba enormemente descontento con esta ofensa personal contra su autoridad¹⁷. El rey trató también la extensión de los ataques en otros territorios, el día 9 de agosto escribió al lugarteniente de Cataluña para ordenar que, con la ayuda del consejo de la ciudad, tome las medidas oportunas para evitar el ataque a los judíos de Lleida. A la documentación añadía, que en la ciudad del Segre, ya era conocida el ataque en el barrio judío de Barcelona y Palma, por lo cual los judíos habían escrito al propio monarca para pedir protección y evitar la conversión forzada¹⁸.

Los habitantes de Palma también se movieron con rapidez, la ciudad sufría un asedio de miles de personas que ya habían superado la muralla y deambulaban por el interior sin control. Muy rápidamente el lugar se dividió en dos bandos: por un lado, un grupo de ciudadanos presionaron para evitar el saqueo de Palma y se opuso al pillaje generalizado con varios enfrentamientos; por otro, los menestrales y las clases populares de la ciudad que se pusieron de lado de los campesinos asaltantes. Asaltantes y clases desfavorecidas urbanas estaban unidas por problemáticas comunes y por un esperanzados programa económico y fiscal que ponía en el punto de mira a las autoridades del momento. En medio, entre los campesinos, los menestrales y las clases acomodadas de Palma, se encontraban los judíos, un grupo demográficamente a considerar, pero muy heterogéneo, en el que se encontraban acreedores que vivían del endeudamiento particular e institucional y también, judíos y judías pobres, que vivían toda clase de penurias y, con unas condiciones cotidianas, muy similares a la de los campesinos y las clases populares urbanas (Maíz, 2015: 65-79).

Todavía hoy en día se desconoce el número de personas que murieron en ese acontecimiento. La documentación no es bastante clara y las contradicciones son evidentes. Unos, como por ejemplo el testigo del notario Salzet y otros historiadores y cronistas, relatan la muerte de unos trescientos judíos

¹⁷ Archivo de la Corona de Aragón, Cancelleria, Maioricarum, r. 1995, 3v.

¹⁸ Archivo de la Corona de Aragón, Cancelleria, Reg. 1961, f. 62.

y judías y de tres cristianos (Villanueva, 1851)¹⁹. Otras fuentes, evidencian la muerte de un número mucho más considerable también de cristianos (unos trescientos cristianos y unos doscientos judíos), hecho que si fuera cierto certificaría la defensa también notablemente activa de la comunidad judía y del grupo de cristianos, seguramente funcionarios municipales y mercenarios que se contrataron *in extremis* para defender el espacio²⁰. El debate todavía ahora está abierto, pero más allá de las dudas y de las dificultades documentales, las evidencias son bastante claras: el asalto en el barrio judío de Palma el agosto de 1391 generó la muerte de entre 300 y 500 personas entre cristianos y judíos. También el ataque generó una estampida masiva de los habitantes del barrio judío, como respuesta a la destrucción de sus puertas y defensa, así como el pillaje y la desaparición de la mayor parte de negocios e iniciativas comunitarias y privadas. La documentación también hace referencia a la ayuda que el gobernador Sagarriga hizo para proteger la integridad física de los judíos, según los testigos, su interposición facilitó la marcha rápida de unos ochocientos judíos que se pudieron esconder en la fortaleza real de la Almudaina²¹. Los días siguientes son muy confusos y el desgobierno en la ciudad parecía generalizado. Posiblemente, algunos judíos trataron de volver al *call* para recuperar algunos bienes de gran valor económico, su visita fue en grupos grandes y acompañados de hombres armados, aunque su itinerario a estas alturas es difícil de seguir. Algunos documentan que miembros de algunas familias judías fueron al barrio, con el riesgo que esto podría suponer, para revisar las pérdidas y recuperar algunas joyas y documentos uno o dos días después de la gran destrucción del día 2 de agosto (Gampel, 2016: 74). Pese a los intentos, el barrio judío de Palma había sucumbido al desastre, sus antiguos habitantes habían desaparecido estrepitosamente. La judería palmesana se reconfiguró y las propiedades que se mantenían en pie se pusieron a la venta. Los judíos de Mallorca sufrieron un virulento ataque que generó -en la práctica- la desaparición de su presencia. Ante tales hechos, solo quedaron tres respuestas: muerte, exilio o conversión.

¹⁹ Villanueva, Jaime de (1851). Viaje a las iglesias de España. Madrid: Real Academia de la Historia, XXII.

²⁰ Archivo del Reino de Mallorca, Real Patrimonio, 2048.

²¹ Ibid.

Bibliografia

Campaner y Fuertes, Álvaro (1881). *Cronicon Mayoricense. Noticias y relaciones históricas de Mallorca desde 1229 a 1800*. Palma: Imprenta Juan Colomar y Salas.

Cateura Bennàsser, Pau (1992). «Problemática de los conversos mallorquines a fines de la Edad Media», *Congrés Internacional d'Estudis Històrics 'Les Illes Balears i Amèrica'*. Palma: Institut d'Estudis Baleàrics, Vol. 1, 51-56.

Cateura Bennàsser, Pau (1995) «Prejuicio religioso y conflicto social en una pequeña sociedad mediterránea. El caso de Mallorca (1286-1435)», *Anuario de Estudios Medievales*, 25.1, 235-253.

Cateura Bennàsser, Pau (2005). *El regne de Mallorca al segle XIV*. Palma: El Tall.

Gampel, Benjamin R. (2016). *Anti-Jewish Riots in the Crown of Aragon and the Royal Response, 1391–1392*. Cambridge / New York: Cambridge University Press.

Contreras Mas, Antonio (1997). *Los médicos judíos en la Mallorca bajomedieval. Siglos XIV.XV*, Palma: Miquel Font.

López Bonet, Josep Francesc (1989). «La revolta de 1391: efectivament, crisi social», *Congreso de Historia de la Corona de Aragón (XIII)*. Palma: Institut d'Estudis Baleàrics, Comunicacions, I, 111-123.

López de Meneses, A. (1959). «La peste negra en Cataluña: el pogrom de 1348», *Sefarad*, 19, 92-131.

López Pérez, María Dolores (1990). «El progrom de 1391 en Mallorca y su repercusión en los intercambios comerciales con el Magreb», *Actes I Col.loqui d'Història dels Jueus a la Corona d'Aragó*. Lleida: Institut d'Estudis Ilerdencs, 239-260.

Maiz Chacón, Jordi (2002). «Apreciaciones sobre la part forana. Mentalidad y marginalidad en el siglo XIV mallorquín (1391)», *Mayurqa*, 28, 241-246.

Maiz Chacón, Jordi (2015). «Govern, mercat i crèdit al call jueu de Palma (segle XIV)», *Inversors, banquers i jueus. Les xarxes financeres a la Corona d'Aragó (s. XIV-XV)*. Palma: Documenta Balear, 65-79.

Maiz Chacón, Jordi (2015). «Cristians i jueus a la Mallorca medieval. Negocis, relacions i expulsió (s. XIV)», *Crisi: decadència o transformació? Problemàtiques i contextos a la baixa edat mitjana*. Palma: Edicions UIB, 2015.

Maiz Chacón, Jordi (2021). *La desfeta jueva de 1391*. Palma: Lleonard Muntaner.

Oeltjen, Natalie (2012). *Crisis and regeneration: the conversos of Majorca (1391-1416)*. Toronto: University of Toronto.

Pons Pastor, Antoni (1984). *Los judíos del Reino de Mallorca durante los siglos XIII y XIV*. Palma: Miquel Font Editor.

Quadrado, José María (1986). *Forenses y ciudadanos. Historia de las disensiones civiles de Mallorca en el siglo XV*. Palma: Miquel Font Editor.

Quadrado, José María (2008). *La judería de Mallorca en 1391*. Palma: Lleonard Muntaner.

Quadrado, José María; Piferrer, Pau (1888). *Islas Baleares*. Palma: Imprenta Mossèn Alcover.

Rich Abad, Anna (1991). «Els jueus de Barcelona a través del préstec, 1370-1380», *Actes del I Col·loqui d'Història dels Jueus a la Corona d'Aragó*. Lleida: Institut d'Estudis Ilerdencs, 439-447.

Riera Sans, Jaume (1977). «Los tumultos contra los juderías de Aragón en 1391», *Cuadernos de Historia. Anexos de la revista Hispania*, 8, 213-225.

Santamaría Arández, Álvaro (1969). «La peste negra en Mallorca», VIII. Congreso de Historia de la Corona de Aragón. *La corona de Aragón en el siglo XIV*. València: Caja de Ahorros de Valencia, 1969, vol. 1, 103-132.

Santamaría Arández, Álvaro (1977-1978). «Sobre el antisemitismo en Mallorca anterior al 'progrm' de 1391», *Mayurqa*, 17, 45-50.

Villanueva, Jaime de (1851). *Viaje a las iglesias de España*. Madrid: Real Academia de la Historia, XXII.

Vinyoles, Maria Teresa (1990). «La violència marginal a les ciutats medievals (exemples a la Barcelona dels volts del 1400)», *Revista d'Història Medieval*, 1, 155-177.

Wolff, Philippe (1971). «The 1391 pogrom in Spain. Social crisis or not?», *Past and Present*, 50, 4-18.